ACTA 328

SESIÓN ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta trescientos veintiocho de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el cinco de diciembre del dos mil once, a la una de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Federico Wong Barquero, Carolina Esquivel Solís, Héctor Rodríguez Chaparro, Israel Alfaro Mora, Andrés Sáenz Espinoza, Alejandra Saborío Martínez, José Daniel Calderón Ponce, Dulce María Vega Rojas y Ana Yancy Novoa Molina. Ausentes: NO HUBO. Preside Isamer Sáenz Solís, en calidad de Presidenta. **CAPITULO PRIMERO:** Artículo # 1. Reunión de Junta Directiva: Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer les da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, agradece que hayan acudido todos a la convocatoria e indica que ojala y dentro de seis meses igual sigan llegando todos y que se mantenga así durante todo el año. **Artículo # 2**. Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando este acorde con lo que dice el reglamento. Artículo #3. Aprobación de Agenda trescientos veintiocho, Ordinaria. Se aprueba la agenda, con la única corrección de que se agregue un artículo dieciséis en la correspondencia. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEGUNDO: Puntos a tratar. Artículo #1. Secretaria de Representantes Estudiantiles. HECTOR RODRÍGUEZ CHAPARRO: a) Indica que está haciendo un recorrido por todos los consejos en donde tenemos Representación para solicitarles que les den el apoyo a los estudiantes y viendo qué posibilidad hay de aumentar la representación en los diferentes consejos, hasta ahora lo único que me han dicho es que van a revisar el reglamento para saber si se puede aumentar la representación, cuando lean el reglamento probablemente me van a decir que estamos completos pero por lo menos lo intentamos, sin embargo Onda UNED está anuente a recibir dos estudiantes más, ahorita tenemos solo uno, estamos averiguando qué posibilidades hay de tener un representante en el Consejo de Editorial y ahí no tenemos representación, entonces el viernes yo me reúno con la gente para saber las posibilidades que hay de que se participe en ese consejo. Recibí una carta de Onda UNED,

la cual procedo a leer, en la cual me indican que nos aceptan dos estudiantes más y que además se les tome en cuenta para una próxima reunión de Juta debido a que quieren trabajar muy en conjunto con nosotros y especialmente de hacer talleres con nosotros para que podamos prepararnos para utilizar los programas específicos de Onda UNED. (Queda copia de dicha nota en el ampo de correspondencia de la Junta Directiva), es revisar los requisitos y darle respuesta a la nota lo más pronto posible, especialmente para lo que hicieron en el dos mil once y para las capacitaciones que nos quieren dar, lo que quieren es enseñarnos a grabar las sesiones especialmente cuando nos vamos de gira. Se acuerda: que se van a integrar dos estudiantes más al Consejo de Onda UNED y se va a dejar la invitación de ellos para el próximo año. HÉCTOR se va a encargar de dar respuesta a la nota que enviaron. Y ALEJANDRA SABORÍO se va a encargar de Divulgar los dos espacios que están solicitando y los requisitos que se requieren. ACUERDO EN FIRME. b) Solicitud de los Representantes ante el Consejo de Educación. Tienen una propuesta muy interesante una iniciativa muy bonita, la cual ya fue presentada al Centro Universitario de San José, como para que ellos sean los iniciadores de esta actividad y que quizás después pueda ser divulgada y utilizada por otros Centros Universitarios y por otros Representantes Estudiantiles, la solicitud que me está haciendo Viviana Brade Fernández, que es la coordinadora del Consejo de Escuela de Educación, se presenta la nota enviada por la Representante Estudiantil (Se adjunta nota para que quede evidencia en la correspondencia de la Junta). En la misma solicita camisetas, servicio de alimentación y los viáticos de los compañeros que lo requieran. CAROLINA indica que sería muy bueno que se haga primero aquí en San José y después se toma en cuenta que hay representación de otros lados para que los miembros del consejo trabajen en el Centro Universitario al que pertenecen. Andrés dice que además que no se haga solo en Turrialba y Guápiles sino más bien que se haga en todos los lugares donde tenemos UNED. Isamer indica que además se le puede dar la idea a los demás concejales de otras escuelas, que talves no tienen esa iniciativa para que podamos llegar a más lugares. Se acuerda: aprobar el pago del Catering Service por un monto de doscientos ochenta y cinco mil colones exactos para los días del 18 al 22 de enero del 2012. Para el proyecto de Inducción a estudiantes de nuevo ingreso, además se les dará viáticos y transporte para los estudiantes que lo requieran. ACUERDO EN FIRME. c) Camisas para representantes ante los diferentes Consejos de Escuela. Con

respecto a las camisetas que solicitan Isamer indica que es casi imposible que salgan para esta primera fecha, porque ya contratación y suministros no está aceptando nada. Alejandra Saborío dice que sería bueno que las camisas digan el nombre del consejo. ANDRÉS toma la palabra y dice que sugiere que mientras tanto se usen esas camisas que sobraron del IV Congreso Universitario y así no se quedan ahí. HÉCTOR sugiere que se les hagan dos camisetas, una que sea de cuello redondo y otra tipo polo para que sea más formal. Isamer dice que sería bueno que se hagan para todos los consejos y con el nombre de cada consejo de escuela. Se acuerda: que a los Representantes Estudiantiles ante la Escuela de Ciencias de la Educación que participaran en el proyecto de matrícula se les van a dar las camisas que quedaron del IV Congreso Universitario, será una por estudiante, para que vayan identificados a la actividad de inducción. Posteriormente se harán camisetas para las actividades que realicen los diferentes Representantes Estudiantiles ante los diferentes Consejos de Escuela, una de cuello redondo y otra tipo polo. ACUERDO EN FIRME. d) Solicito una capacitación para los coordinadores y secretarios de los diferentes consejos de escuela. Se acuerda: realizar una Capacitación para coordinadores y secretarios de los diferentes consejos de escuela, se les dará servicio de alimentación que incluirá un coffe break y un almuerzo y los materiales que sean necesarios, el mismo será para diez estudiante, que serian dos del Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, más el Secretario de Representantes Estudiantiles y una persona que ayudará a impartir el taller. Los días se van a definir posteriormente. ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO TERCERO: DESTITUCIONES. Artículo #1. Se acuerda: Destituir a la estudiante Estrella del Carmen Montoya Murillo, con cédula uno – mil trescientos cinco – setecientos sesenta y tres, del Centro Universitario de Puriscal, del Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, el mismo rige a partir del seis de diciembre del dos mil once. ACUERDO EN FIRME. Artículo #2. Se acuerda: Destituir a la estudiante Earling Estefana Araya Arias, con cédula siete - cero diecisiete - quinientos cinco, del Centro Universitario de Guápiles, del Consejo de Investigación, rige a partir del seis de diciembre del dos mil once. ACUERDO **EN FIRME. Artículo #3. Se acuerda:** Destituir a la estudiante Mayra Talavera Meléndez con cédula de residencia cero nueve cinco ocho cero siete dos nueve uno uno, del Centro

Universitario de San José, del Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del seis de diciembre del dos mil once. ACUERDO EN FIRME. Artículo #4. Se acuerda: Destituir a la estudiante Isamer Sáenz Solís con cédula número tres - cuatrocientos diecinueve - cuatrocientos ochenta y dos, del Centro Universitario de Turrialba, del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, a partir del seis de diciembre del dos mil once. **Artículo #5. Se acuerda:** Destituir al estudiante Héctor Rodríguez Chaparro con cédula número ocho - cero noventa - quinientos uno, del Centro Universitario de Heredia, del Consejo de Ciencias Exactas y Naturales, a partir del seis de diciembre del dos mil once. ACUERDO EN FIRME. Artículo #6. Se acuerda: Destituir a la estudiante Julia Pinell Polanco con cédula número ocho – cero ochenta y uno – cuatrocientos diecinueve, de la Comisión de Políticas y Desarrollo Organizacional y Administrativa, a partir del seis de diciembre del dos mil once. ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO CUARTO: RATIFICACIONES. Artículo #1. Se acuerda: Ratificar el nombramiento del Estudiante Greivin Aguilar Gutiérrez con cédula número tres – trescientos sesenta y uno – novecientos treinta y uno, del Centro Universitario de Turrialba, en el Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. Por un período que va desde ocho de setiembre del dos mil once y hasta el catorce de noviembre del dos mil once. ACUERDO EN FIRME. Artículo #2. Se acuerda: Ratificar el nombramiento de la Estudiante Mariana Artavia Guzmán con cédula número tres - trescientos cincuenta y tres - seiscientos ochenta y nueve, del Centro Universitario de Turrialba, en el Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. Por un período que ve del ocho de setiembre del dos mil once y hasta el catorce de noviembre el dos mil once. ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO QUINTO NOMBRAMIENTOS Artículo #1. Se acuerda: Nombrar a la estudiante Ana Yancy Novoa Molina con cédula número seis - trescientos sesenta y cuatro - cuatrocientos cincuenta, del Centro Universitario de Puntarenas, en el Consejo de Rectoría, en el período que va desde el seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #2. Se acuerda: Nombrar al estudiante José Daniel Calderón Ponce con cédula número seis - trescientos ochenta y dos - quinientos veinticinco, del Centro Universitario de Ciudad Neilly, en la Comisión de Plan Presupuesto, por un período que va del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #3. Se acuerda:

Nombrar al estudiante Federico Wong Barquero con cédula número cuatro – doscientos cuatro - cuatrocientos veinte, del Centro Universitario de Heredia, en la Comisión de Enlace Institucional, por el período que va a partir del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre de dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #4. Se acuerda: Nombrar al estudiante Greivin Bravo Mora con cédula número tres cuatrocientos veinticinco, del Centro Universitario de Turrialba, en la Comisión de Enlace Institucional, por un período que va del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #5. Se acuerda: Nombrar al estudiante Héctor Rodríguez Chaparro con cédula número ocho – cero noventa - quinientos uno, del Centro Universitario de Heredia, en la Comisión de Desarrollo, Capacitación y Formación de Líderes, por un período que va del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo # 6. Se acuerda: Nombrar a la estudiante Ivania González Camacho con cédula cuatro - ciento setenta - ochocientos cincuenta y tres, del Centro Universitario de Heredia, en la Instituto de Estudio de Género, por un período que va del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #7. Se acuerda: Nombrar al estudiante Andrés Sáenz Espinoza, con cédula número uno - mil trescientos ochenta y cinco - seiscientos treinta y nueve, del Centro Universitario de San José, en la Comisión de Políticas y Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, por un período que va del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de diciembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #8. Se acuerda: Nombrar al estudiante Héctor Rodríguez Chaparro con cédula número ocho – cero noventa - quinientos uno, del Centro Universitario de Heredia, en la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico, por un período que va del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9. Se acuerda: Nombrar al estudiante Israel Alfaro Mora con cédula número uno - mil doscientos sesenta y cuatro - ciento treinta y uno, del Centro Universitario de Tilarán, por un período que va del seis de diciembre del dos mil once y hasta el quince de noviembre del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #10. Se acuerda: Nombrar al estudiante Héctor Rodríguez Chaparro con cédula número ocho - cero noventa - quinientos uno, del Centro Universitario de Heredia, en el Consejo de Vicerrectoría Académica. ACUERDO

EN FIRME. Artículo #11. Se acuerda: Nombrar a la estudiante Dulce María Vega Rojas, con cédula dos – seiscientos noventa y cuatro – quinientos diez, del Centro Universitario de Cañas, en el Consejo de Centros Universitarios. ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO SEXTO: CONSEJOS Y COMISIONES. HÉCTOR RODRÍGUEZ CHAPARRO: Artículo #1. Se da lectura a los consejos y comisiones en los que se necesita Representación Estudiantil. En el Consejo de Rectoría, ahí nunca ha habido nada. En la Comisión de Enlace Institucional hay dos espacios disponibles. En la Comisión de Líderes hay un espacio. Comisión de Plan Presupuesto, ahí tiene que ir el Tesorero y es solo un espacio. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, ahí está Julia Pinell, creo que se debe destituir por que es importante que vaya un estudiante. Comisión de Políticas y Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, hay un espacio. Comisión de Políticas y Desarrollo Académico, hay un espacio. Consejo Universitario, hay un espacio y le corresponde al Presidente. Consejo de Investigación, hay un espacio. Consejo o Comisión de Onda – UNED, hay tres espacios. Consejo de Becas, un espacio. Consejo de Extensión Universitaria, hay un espacio. Comisión de Asuntos Jurídicos, un espacio. Consejo de Vicerrectoría Académica, un espacio. Consejo de Centros Universitarios, un espacio. Comisión de Equiparación de Oportunidades, hay un espacio. Consejo de Mercadeo, un espacio. Comisión Organizadora del IV Congreso Universitario, un espacio. Consejo Fondo Solidario, un espacio. Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa, es competencia del TEEUNED realizar las elecciones para elegir a quienes participen en la Asamblea. Artículo #2. Consejos de Escuela. Consejo de Escuela de Ciencias de Educación, hay once espacios. Consejo de Ciencias Exactas y Naturales, catorce campos. Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración, hay seis espacios. Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, hay doce espacios. Tengo que redactar como una especie de directrices que se van a seguir para el nombramiento, hay que recibir la información de todos para después hagamos una selección y a la hora de hacer la entrevista que los estudiantes sepan a que vienen y que se comprometan con lo que es la misión y la visión de la FEUNED y que haya como un balance. JOSÉ DANIEL CALDERÓN PONCE: creo que es importante que se le programe una gira para que haga las entrevistas que sean necesarias y especialmente las de la zona sur que es un lugar muy alejado y es bastante difícil que un estudiante de tan lejos venga por sus propios medios

debido a que es muy caro, todos tienen disposición para trabajar pero es muy difícil que saquen de su propio dinero para venir a una entrevista, entonces sería bueno que Don Héctor vaya a hacer las entrevistas haya aprovechado que son varios Centros Universitarios. HÉCTOR: indica que ese es parte del compromiso que los estudiantes lleguen a las entrevistas. ALEJANDRA SABORÍO: yo termino el cuatrimestre en estos días entonces me comprometo en diciembre a mandarle los correos a todos los estudiantes porque para que en enero empiecen a comunicarse con las asociaciones y que haya mayor representación estudiantil, especialmente a las zonas más alejadas. HÉCTOR RODRÍGUEZ: Indica que le gustaría empezar por llenar los campos que son los de los miembros de Junta Directiva. En el capitulo quinto de esta acta se realizan los respectivos nombramientos. Se discute sobre el reglamento que se aprobó en la Asamblea anterior, JOSÉ DANIEL CALDERON: dice que le parece una irresponsabilidad que a estas alturas se pida que se modifique eso porque para eso estuvimos en la asamblea y también para eso se nos mando con anticipación el reglamento. CAROLINA ESQUIVEL: me parece raro que Alejandra y Andrés digan que hay que modificar eso de nuevo porque el que propuso eso fue Erick y Sonia y todos los aprobaron entonces no entiendo porque ahora se quejan. ALEJANDRA SABORÍO: pregunto para saber y no tener que andar preguntando por fuera, a uno le dicen que hay que estar dos horas antes del consejo y que hay que poner la hora de salida, pero los consejos no duran dos horas, por ejemplo el de educación a veces son las cuatro y treinta o las cinco y el estudiante se tiene que quedar hasta que termine para que pueda cobrar los subsidios, eso es lo que nos exige el reglamento, así vengan de largo, igual nosotros así tengamos que salir a las siete o la hora que sea si nos quedamos trabajando, no sé por qué, las comisiones se reúnen una vez en la mañana y otra en la tarde, cobrar doble subsidio al día, yo lo que digo es donde está reglamentado eso y por qué hacen eso, por qué si tienen mucho trabajo y si tienen que llegar dos horas antes o salir tarde tienen que hacerlo, como lo hacen los demás, pero por qué con las comisiones es diferente y como que ellos no se tocan, por qué eso es diferente por qué ellos si se pueden reunir dos veces. ISAMER SÁENZ: que no se pueden tocar pues no y ellos se reúnen dos veces al día porque los subsidios cuentan por tres horas, y no podemos hacer una reunión de nueve a cuatro y cobrar un solo subsidio, y como les digo el subsidio es por tres horas y algunos vienen desde muy largo y ni siquiera se les da un seguro y si les pasa algo aquí no se les da nada,

siempre he pensado que lo más justo es que puedan reunirse dos veces, si tienen mucho trabajo que se reúnan dos veces y así no tienen que venir otro día, se alega mucho porque un subsidio vale diecinueve mil trescientos ochenta y cinco por dos son como treinta y ocho mil, uno se pone a pensar que se reúnen dos veces al día y que es mucha plata, pero díganme quien de ustedes vive con ciento cincuenta mil colones al mes, nadie, entonces a ellos se les está retribuyendo un trabajo que ellos hacen una vez a la semana, muchas de las personas que vienen a esas comisiones dejan sus trabajos para venir aquí, tienen hijos y un montón de cosas y por eso se trabaja así, y no les vamos a decir que vengan de nueve a doce, porque nadie va a venir, por ejemplo yo duro seis horas viajando y voy a venir por tres horas, para que, si en tres horas no se hace nada, yo hablé con el Asesor Legal de la UNED y le pregunte que si era ilegal reunirse extraordinariamente en un mismo día y Él me dijo que si nosotros queremos dar un buen servicio y necesitamos reunirnos extraordinariamente lo podemos hacer si lo creemos conveniente, con la parte de los representantes estudiantiles si la convocatoria dice hasta las cuatro de la tarde y si vienen de largo y se tienen que ir yo no le veo ningún problema en que se vayan e igual se les paga la boleta porque ya cumplieron con la agenda, el problema es que si se van antes no se les puede pagar nada y con las comisiones en realidad si están trabajando no veo porque se va a poner uno en cosas con ellos. ALENJANDRA SABORÍO: dice que tal vez no una vez al mes pero si una vez a la semana pero en una sola sesión. CAROLINA ESQUIVEL: yo que trabaje en la comisión de líderes como coordinadora sé lo que es coordinar una asamblea, y para los que llegan a esa Asamblea es muy fácil nada más criticar y hablar sin saber todo lo que hubo detrás de eso, porque nada más llegan y se sientan a comer y ninguno sabe el proceso que eso lleva y no solo para la comisión es para todos, para cajas y hasta para Mónica y María que muchas veces se dispone del tiempo de Ellas, el trabajo de tramitar un servicio de alimentación tan grande es muy duro, especialmente porque en contratación y suministros es muy tedioso el proceso, entonces si la comisión de líderes viene y se reúne, tres horas mejor se renuncia porque nada se viene a hacer y la comisión de enlace menos, imagínense que yo que estoy en la comisión de jurídicos sé lo que es pasar hasta seis horas y seis meses analizando un reglamento, que es lo que le corresponde a enlace y por supuesto que lo correcto es hacerlo artículo por artículo y el coordinador de la Comisión de Jurídicos que es el Dr. Celin Arce y Jefe de la Oficina Jurídica de la UNED muchas veces

ha hecho la reunión cortada el mismo día, por que Él dice que no es justo para mí que vengo de tan largo venir tantas horas y por solo un subsidio. ISAMER SÁENZ: hasta el Consejo Universitario, ellos nos dice nos vamos a reunir de nueve a una y de dos a cinco por una solo dieta, por que ellos mismos cobran esa dieta por ser miembros del Consejo y lo hacen y es legal, nosotros lo hacemos así porque es muy de nosotros e igual en cada comisión el que manda es el coordinador y es el que decide si se hacen dos o una. ALEJANDRA SABORÍO: y que tan estricto es eso de que tienen que venir dos horas antes de la reunión. ISAMER SÁENZ: dice que es más que todo para los que vienen de largo que tienen que cobrar viáticos y para que entre todos vean la agenda y si el estudiante tiene una justificación de porque no vienen dos horas pues se le acepta. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: yo si considero que los que tienen que cobrar viáticos si deben venir dos horas antes porque uno no sabe cualquier atraso. ISAMER SÁENZ: indica que lo que pasa con eso es que si el estudiante viene a más de dos horas y por venirse tanto tiempo antes le corresponde el desayuno no se le paga porque el reglamento dice dos horas antes. ANDRÉS SÁENZ: dice que nosotros que venimos a todas estás comisiones y tenemos que traer almuerzo y eso, no se le paga a uno la comida aquí. CAROLINA ESQUIVEL: a los de San José no se le pagan viáticos y no es la UNED ni la FEUNED es la Contraloría General de República. Se continúa con los espacios libres en las comisiones internas de la FEUNED. ISAMER SÁENZ: propone a Federico para la comisión de enlace institucional, debido a que enlace es la mano derecha del presidente y como es el vicepresidente creo que debería estar ahí. ANA YANCY NOVOA: creo que yo debería estar ahí debido a la naturaleza de la comisión, porque necesito saber como aplicar los reglamentos y cada cambio se le haga. ISAMER SÁENZ: dice que por ser nombrada en el consejo de rectoría no puede porque son los lunes. HÉCTOR RODRÍGUEZ: dice que la comisión de enlace se reúne todo el día y que no podría estar en esa comisión, se propone a Greivin Bravo, para la comisión de enlace institucional. ISAMER SÁENZ: indica que le parece extraño que no este ahí el estudiante Marvin García que también quería estar en esa Comisión, pero yo tengo algo que decir referente a ese muchacho Marvin, cuando estuve como coordinadora de la Comisión de Enlace, el CECED nos invita a participar en un taller sobre comunidades virtuales, yo lo recomendé a Él y vino la primera vez bien, la segunda no vino porque se le olvido, tenía que hacer un proyecto en conjunto con Melissa Fernández y con Alejandra Chinchilla, Él lo hizo solo y no le aviso a nadie, es decir no sabe trabajar en equipo, porque las compañeras lo incluyeron y resulta que lo había mandado solo entonces se hizo un problema con los encargados del taller, lo recomendé a Él porque como era el coordinador de exactas y estudia informática creí que era el indicado yo hable con El y me dijo que tenía disponibilidad de tiempo y que le interesaba, y resulta que me quedo mal, Greivin Bravo es muy buena gente y es de agronomía y hay muy poca gente de esa carrera y la verdad para mí es muy importante los que participamos en el Congreso porque eso me demostró el interés y lo comprometidos que estamos con la Universidad y con la FEUNED y el participo los tres días y a Él le gusta participar y se puede trabajar en equipo. HÉCTOR RODRÍGUEZ: lo más importante de todos estos nombramientos es la disponibilidad de tiempo y me gustaría que la comisión de enlace institucional analice el reglamento de representantes estudiantiles porque a mi me gustaría hacer una reunión para darles el reglamento. ALEJANDRA SABORÍO: yo me reuní con algunos de los miembros de Consejos de Escuela para pedirles información sobre los coordinadores y todo y me dijeron que en administración no había ni en sociales. ANA YANCY NOVOA: ahí si hay que tener un poco más de tacto Alejandra porque al menos los que son representantes estudiantiles que participan en los consejos por ejemplo estos de becas y extensión o incluso los de los consejos de escuela yo no sé si ellos harán actas, pero igual que acá ellos no pueden decir nada hasta que este en actas. ALEJANDRA SABORÍO: dice que en las actas del consejo por lo menos en el de educación son como inmediatas, digamos ellos le dicen a uno que comuniquen esto y esto y divulguen otra cosa. Además a las asociaciones no nos interesa que digan lo que dijo el director de la escuela, sino solo si hay talleres entre otras cosas y eso queda en el acta de la asociación de San José, ya ahora que Héctor es así que sabe todo, ya no va a hacer falta porque Él dice todo. HÉCTOR RODRÍGUEZ: he estado visitando a los coordinadores de los diferentes conejos y la de educación estaba asustada porque dice que nunca nadie la había ido a visitar así, para que sepan que nosotros estamos ahí y que nos avisen cuando hay algo capacitaciones o algo, para mandar estudiantes. **CAPÍTULO SÉTIMO:** CORRESPONDENCIA. **Artículo #1.** Correo electrónico: José Daniel Bustos Sánchez. Representante Estudiantil de Puntarenas. Fecha de recibido: 16 de noviembre de 2011. Se da lectura al correo recibido, el cual indica que si se tiene hora exacta de la salida del IV Congreso, para que se le de el pago de hospedaje y explica que es por la dificultad que tiene para trasladarse a altas horas de la noche por su condición, también quiere que se le aclare el pago de taxi debido a que la última vez se encontró con la situación de hay un tope máximo para el pago de taxi. ISAMER SÁENZ: dice que cuando le ofreció ayuda al compañero, se refiere a que está para servirles a todos y que se le dará ayuda a quien lo necesite, con respecto a lo de los taxis, ya le conteste, es que no imprimí el correo que le envíe, pero le explique que hay un acuerdo de la Junta que dice que se paga y que no se puede sobre pasar de cinco mil colones. CAROLINA ESQUIVEL: eso fue por un problema que se dio anteriormente. ISAMER SÁENZ: hay gente que se va a pasear por San José, no estoy diciendo que Él pero si hubo una persona que lo hizo y por ejemplo de aquí al Doral son aproximadamente cinco mil colones y si cambiamos el hotel valoramos si es necesario darles más o más bien menos dependiendo de la distancia a la que este el hotel, además la nota ya esta un poquito pasada, entonces se debería tomar nota. Se acuerda: tomar nota y queda a conocimiento de la Junta Directiva. Artículo #2. Nota: Comisión de Enlace Institucional. Asunto: cambio de coordinación. Código: CEI-051-2011. Fecha de recibido: 21 de noviembre de 2011. Se da lectura a la nota, la cual hace mención al cambio de la coordinación de la misma, debido a la renuncia de Isamer Sáenz como miembro de la comisión, si no como invitada permanente debido a su nombramiento como Presidenta de la FEUNED. Por lo cual se nombra al Sr. César Solís Mata como coordinador de la Comisión de Enlace Institucional. Se acuerda: Tomar nota y agradecer la información. Artículo #3. Nota: Comisión de Líderes. Asunto: Información de cambio de horario. Código: CCDFL—091-2011. Fecha de recibido: 22 de noviembre de 2011. Se da lectura a la nota, en la cual indican que por emotivo del IV Congreso Universitario se van a reunir el día martes, lo comunican hasta ahora debido a que no recordaban la fecha del Congreso y será únicamente por ese día. ISAMER SÁENZ: cuando las comisiones se reúnen otro día que no es el habitual, no lo cambian nada más porque sí, deben informarlo a la Junta e indicar porque van a cambiar el día y eso lo hacen mediante una nota, esto para que la Junta conozca y se pueda proceder al pago de viáticos y transporte según corresponda y así se hace de conocimiento de la Junta que no se reunió un día pero se hizo otro, eso ya paso pero igual a veces ellos vienen a ayudar a hacer viáticos aunque a veces no ayudan tanto, es más yo no estuve de acuerdo con eso pero bueno, por lo menos informaron. Se acuerda: Tomar nota y se hace de conocimiento de la Junta Directiva. ACUERDO EN FIRME.

Artículo #4. Nota: Comisión de Líderes. Asunto: Informe de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Código: CCDFL-087-2011. Fecha de recibido: 22 de noviembre de 2011. Se da lectura a la nota, en la cual se hace mención a la agenda que se trabajo, además se indican los por menores que se presentaron en la Asamblea. CAROLINA ESQUIVEL: siempre propuse a la comisión que se hicieran informes de lo que es propiamente la coordinación y todo lo que esto implica, sin embargo nunca se ha hecho así. ISAMER SÁENZ: pienso que lo que deberían decir es que hizo la comisión, es decir por ejemplo que indiquen que contrataron el hotel, el asunto de la comida, es decir todo lo que los que lo llevó a realizar con éxito la Asamblea, si se presento a algún problema con el hotel, con las cajeras o los por menores que se presenten en lo que es la coordinación. ALEJANDRA SABORÍO: para que nos digan lo que se dijo en la Asamblea mejor esperamos a que la Abogada envíe el acta y así va a estar más completo. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: indica que tal vez es porque no saben, muchas veces uno hace cosas porque no se le explica, pienso que se debería votar si se aprueba o no y que se les indiquen cuales son las pautas que queremos que incluyan en el informe. ALEJANDRA SABORÍO: yo sí solicito que se haga un informe, de lo que paso en la coordinación y no eso. ISAMER SÁENZ: se somete a votación el informe el que esté de acuerdo en aprobarlo que levante la mano, nadie levanta la mano. El que no esté de acuerdo en aprobar el informe que levante la mano, siete votos en contra de la aprobación del informe, abstenciones, dos. Se acuerda: rechazar el informe presentado por la Comisión de Líderes debido a que lo que indica es lo que sucedió en la Asamblea y no lo que implico la coordinación de la misma que es lo que debería indicar, además se le delega a la Fiscal Ana Yancy Novoa Molina, para que les envíe una nota en donde indicará los puntos que deben existir para realizar una nota especialmente para los de Asamblea, las cuales serán entre otras el indicar lo realizado por la comisión en lo que es propiamente la coordinación de las mismas. Y además enviarán un nuevo informe con las clausulas que les dará Ana Yancy y después de que se les notifica tendrán quince días para presentar de nuevo el informe ante la Junta Directiva, lo cual corresponderá a la última semana de enero, específicamente el veinte de enero del dos mil doce. ACUERDO EN FIRME. Artículo #5. Nota: Comisión de Líderes. Asunto: Información de inconsistencias. Código: CCDFL-093-2011. Fecha de recibido: 22 de noviembre de 2011. Se da lectura a la nota, la cual habla sobre un asunto que se presento el día doce de

noviembre del dos mil once en el Hotel Doral, esto debido a que se quedo hospedada la Sra. Sonia Martínez Cerdas en el hotel antes mencionado, hacen mención a que eso es prohibido debido a que Ella (Sonia) es del Centro Universitario de San José y no le corresponde, igual indican que otra persona también se hospedo y hacen mención al Sr. Richard Walker, quien es del Centro Universitario de Guápiles, indican que lo envían a la Junta Directiva para que se tomen cartas en el asunto. ISAMER SÁENZ: bueno el muchacho Richard Walker se quedó pero tenía llave creo que por ahí no hay problema, creo que falto un poquito de coordinación con respecto a ese muchacho nada más, creo que no hay problema, pero con Sonia, ella el jueves me llamo a fuera y yo llame a Héctor porque no me gusta hablar solo con Ella (Sonia), y Ella (Sonia) me dijo que no hay ningún documento que respalde donde la Federación hizo un contrato directo con el Hotel, entonces si no hay un contrato firmado cualquier persona puede hospedarse ahí, nosotros hicimos un contrato pero fue verbal, la comisión de líderes lo que hizo fue llamar y decir que solicitaba el hotel por tal día y para tantos estudiantes, pero un contrato firmado no tenemos, pero tampoco es para que Ella (Sonia) se quede, solo si paga y tiene la factura. ANA YANCY NOVOA: yo voy a trabajar en eso y les voy a informar para que se den cuenta y tengan noción, porque según el artículo dieciseis de la Contraloría General de la República que se les voy a leer: "Según el artículo dieciséis de la contraloría general de República dice... no podrán cubrirse gastos de viaje a funcionarios o presidentes de los entes públicos cuya sede de trabajo este ubicada dentro de la jurisdicción del área metropolitana en San José, área que corresponde a los cantones señalados en el artículo sesenta y cinco de la ley número 4240 del treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho (San José, Escazú, Desamparados, Goicoechea, Alajuelita, Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca y Curridabat, exceptuando el caso del cantón de Desamparados a los distritos de: Frailes, San Cristóbal) cuando en funciones de su cargo deban desplazarse dentro de dicha jurisdicción territorial similar indicación se le aplica en aquellos casos que tiene oficinas regionales en cuyo caso cabe el reconocimiento de viáticos a los funcionarios públicos destacados en dichas oficinas cuando estos deban desplazarse a cumplir funciones del cargo dentro del cantón que se encuentre ubicada en esa sede regional, está limitación territorial no afecta el reconocimiento de gastos en los que incurra el funcionario realizando giras que sean autorizadas." O sea y de acuerdo a la información que está en el expediente de Ella (Sonia),

está en un distrito que no le corresponde, entonces por Contraloría aunque no esté la contratación directa del hotel por contraloría no se le permite. CAROLINA ESQUIVEL: indica que la última vez que estuve en la comisión de líderes que yo le reclame Ella (Sonia) me alegó que tiene la factura del hotel y dice que no va a presentar porque tiene derecho de quedarse donde le dé la gana si Ella paga, pero ya con esta nota se da pie para que se inicie el proceso de investigación formalmente, entonces lo que sugiero es que se le solicite a ella que presente la factura. ANA YANCY NOVOA: en última instancia si no presenta la factura por cuestiones de archivo y de legalidad entre contabilidad y pagos al Ministerio de Hacienda el hotel tiene que llevar un registro con recibos con consecutivos de las personas hospedadas, si en última instancia no presenta esa factura, se tendrá que tomar otras medidas. CAROLINA ESQUIVEL: indica que José Antonio dice que se dio a la tarea de averiguar y dijo que el Administrador del hotel dice que si necesitamos el video del hotel nos lo pueden facilitar. ISAMER SÁENZ: dice que Ella (Sonia), habló con migo y me dijo que como no hay ningún contrato Ella se puede quedar donde quiera, pero también me dijo que si eso seguía como no hay ningún contrato de la FEUNED con el hotel que diga que no se puede quedar entonces que si nosotros continuamos con esto nos va a meter un recurso de amparo porque nosotros le estamos persecución, ya después entramos aquí y yo le dije que si hay una denuncia la Junta Directiva tiene que proceder y decidir que se hace, yo le dije Sonia cuál es el problema si usted tiene las pruebas no se preocupe. ALEJANDRA SABORÍO: que si es importante la asesoría de la Licenciada Aurora. ANA YANCY NOVOA: dice que ha tratado de hablar con Aurora pero como está fuera del país, no me contestaba, ISAMER SÁENZ: lo que procede es, bueno ahorita tiene esto más lo de Fabián, pero si tiene que hacer la investigación que corresponde porque hay una carta como está. Se acuerda: que Ana Yancy Novoa va realizar la investigación que corresponde. Artículo #6. Nota: Escuela de Ciencias de Educación. Asunto: Convocatoria oficial visita de los Pares Externos, acreditación de la carrera de I y II ciclo. ISAMER SÁENZ: indica que antes de leer esa nota, lamentablemente la visita de los Pares fue el viernes y como no teníamos la nota, no llego nadie, solo Carolina Esquivel que estaba trabajando en la oficina y entonces pudo ir, esa información se la dijeron a Julia Pinell y ella amablemente no nos dijo nada, entonces solo fue Carolina Esquivel porque estaba aquí. Igual le voy a dar lectura, hace mención a la convocatoria oficial para que participemos en la visita de los

Pares Externos de la Carrera de I y II Ciclo. ISAMER SÁENZ: si hubiéramos visto la correspondencia hubiéramos podido ir, pero igual si Julia me hubiera dicho hubiéramos podido venir algunos. ALEJANDRA SABORÍO: dice que no habían dado fechas exactas para la visita de los pares. Se acuerda: tomar nota y agradecer a Carolina Esquivel Secretaria de Actas quien pudo asistir a la reunión a pesar de que no fue convocada con tiempo. Artículo #7. Correo electrónico José Daniel Bustos Sánchez. Asunto: Propuesta. Fecha de recibido: 26 de noviembre 2011. Se da lectura la correo electrónico, indica que como en el POA dice que hay que hacer talleres para el liderazgo, sería conveniente hacer una los primeros días del año con el fin de que los estudiantes que participamos en el IV Congreso Universitario, para analizar las ponencias que quedaron. ISAMER SÁENZ: indica que lo que quiere es que se haga una capacitación para lo del IV Congreso, yo estoy completamente en desacuerdo con eso yo les dije la Comisión Organizadora hizo un esfuerzo muy grande para que nosotros participáramos en los foros electrónicos, así que dejemos de eso porque además en el Congreso muchos estudiantes votaban lo que otros les decían, eso porque no participaron en los foros, nosotros tenemos que formar líderes con criterio objetivo y no que uno diga votemos esto y todos digan que sí, porque así no es, lo que nosotros podemos hacer para lo del IV Congreso es motivarlos para que participen en los foros electrónicos, pero ya hay muchos talleres que se van a hacer, entonces sí creo que es muy valioso el aporte que nos está haciendo el compañero y si tenemos que recibir aportes pero me parece que este tipo de capacitación no procede. HÉCTOR RODRÍGUEZ: pero se puede hacer por video conferencia. ANA YANCY NOVOA: voy a meter la cuchara en ese aspecto, seamos realistas video conferencia llama la atención y suena un poquito factible, pero seamos realistas, los estudiantes que vinieron al IV Congreso eran estudiantes de largo y muchas veces en los centros universitarios no hay el servicio de video conferencia y el estudiante tiene que desplazarse a otro lado y mentira que el estudiante se lo va a costear. HÉCTOR RODRÍGUEZ: bueno pero vamos a ver, el que nos está pidiendo esto es Puntarenas, entonces prioridad Puntarenas, pero de otro centro universitario que tenga. ISAMER SÁENZ: es que no o sea, disculpen, a mi no me parece que porque lo pide Puntarenas se le dé prioridad a Puntarenas, aquí todos los estudiantes tenemos prioridad. ISRAEL ALFARO: estoy de acuerdo con lo que dice Isamer, después el elemento de discusión para esto fue los foros y me parece que todavía uno puede consultar y creo que en este caso no tiene lugar. ISAMER SÁENZ: tiene razón Israel, ya nosotros tenemos el documento y lo podemos estudiar en nuestra propia casa, los foros están abiertos tal vez no para comentar pero sí para que se lean las ponencias y a parte de la metodología no se sabe si va a ser la misma, lo que si podemos hacer es enviar un correo para que lean el documento y que todos tengan conocimiento. ANA YANCY NOVOA: en este caso Isamer no sería indicado que se hiciera un documento, no sé si se le pide a la Comisión Organizadora, al mismo Rector o a la Dirección de tecnología o no sé, que redacten u documento con las mociones que fueron aprobadas y las que no y cuales quedan pendientes. ISAMER SÁENZ: la Comisión Organizadora, tiene que hacer eso, pero todavía no, el congreso acaba de terminar, la Comisión Organizadora hace una sistematización de mociones en donde envía las envía al que quiera, pero todavía no, además tiene que hacer un informe de labores. ALEJANDRA SABORÍO: lo que si veo importante es el punto en que Él habla de que las mociones que se retiraron, no podemos hacer nada, porque si se retiraron se retiraron, y si las van a exponer muy sutilmente por los consejos de escuela porque yo sí lo escuche, si sería importante que Héctor en esa capacitación que le va a dar a los coordinadores sería importante que incluya lo más pronto posible las mociones del congreso que se retiraron y que deben de estar alertas que si se habla de algo, porque ellos no van a decir que esa fue una moción que retiraron del congreso y que hay que estudiarla aquí y que se aprueben, ellos no van a hacer eso, ellos muy sutilmente las van a meter y si el consejo está de acuerdo se aprueba y ya y va a ser la misma cosa, entonces lo importante es que en esa capacitación se hable sobre eso. ISAMER SÁENZ: si sería importante hacer un recopilación de las mociones que se retiraron. HÉCTOR RODRÍGUEZ: a mí me llamo uno de los Representantes de una Comisión y me hizo el comentario de que le pareció muy extraña la actitud de los estudiantes, porque los estudiantes estaban como hablando, mandando mensajes por celular y le pareció una actitud muy deplorable por parte de los estudiantes, y que incluso escucho a algunos estudiantes decir, que ya se había aprobado mucho a favor que a partir de ahora votamos en contra, a mí no consta pero Él me hizo el comentario. ISAMER SÁENZ: a mí sí me dijeron y que el que lo hacía era Richard que cuando era sí entonces Él (Richard) levantaba una mano y si levanta las dos es que no, algo así me dijeron y yo dije cómo es posible eso, si todos tenemos el documento como es que no tenemos criterio para decidir nosotros si votamos a favor o en contra, y si me dijeron que

eso se vio un poco feo y a mí me dijeron que no nos fue muy bien pero bueno. Se acuerda: agradecerle el aporte y explicarle que ya todos tenemos el documento que es responsabilidad de cada uno darle lectura y analizarlo. Y con respecto a las mociones retiradas indicarle que ya no se puede hacer nada, solamente hay que estar alertas especialmente los estudiantes que participan en los Consejos de Escuela, para esto se va a aprovechar el taller que Héctor Rodríguez va a impartir para los secretarios y coordinadores de los diferentes consejos de escuela. Isamer Sáenz va a dar respuesta al correo. ACUERDO EN FIRME. Artículo #8. Nota: Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Comunicación de cambio de día de la reunión. Código: CEI-052-2011. Fecha de recibido: 28 de noviembre de 2011. Se da lectura a la nota, en donde indican que la compañera Alejandra Chinchilla Ramírez, no podrá asistir por motivos personales y si ella no participa nos quedamos sin quórum. Se acuerda: tomar nota y hacer de conocimiento de la Junta Directiva, que la Comisión de Enlace Institucional se va a reunir el próximo miércoles para que no pierdan el quórum y puedan continuar con sus labores. ACUERDO EN FIRME. Artículo #9. Nota: Asociación de Estudiantes de Osa. Marvin Espinoza Vargas Presidente. Fecha de recibido: 28 de noviembre de 2011. Se traslada a la Tesorería, José Daniel Calderón Ponce, debido a que es un plan presupuestario. Sin embargo se da lectura a la nota, lo que solicitan son camisetas y adjuntan el POA., entonces es que José Daniel lo analice y que para la próxima reunión de Junta lo presente y pueda ser aprobado. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: lo que si me preocupa es que ellos si están poniendo aquí un convivio, con los estudiantes para el veintiocho de enero del dos mil doce, entonces quería que se le aprobara eso. ALEJANDRA SABORÍO: tengo entendido que para Asambleas, a no ser de que se haya metido desde el año pasado no se da catering service para estudiantes en los centros universitarios para que hagan asambleas. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: explica que primero van a hacer una asamblea y luego un convivio, con los estudiantes para promocionar a los estudiantes. Se acuerda: que José Daniel Calderón va a llamar a los miembros de la Asociación de Osa para que les expliquen qué es lo que solicitan y que den las especificaciones correctas y que envíen lo que haga falta para que la Junta Directiva valore si se aprueba o no. ACUERDO EN FIRME. Se retira Federico Wong Barquero. Artículo #10. Nota: Greivin Bravo Mora. Representante Estudiantil. Asunto: Solicitud. Fecha de recibió: 28 de noviembre 2011. Se traslada a Héctor Rodríguez Chaparro

Secretario de Representantes Estudiantiles. Artículo #11. Nota: Comisión de Enlace Institucional. Asunto: Plan de Trabajo 2011. Código: CEI-053-2011. Fecha de recibió: 28 de noviembre 2011. Se da lectura al plan de trabajo enviado por la Comisión de Enlace Institucional. ALEJANDRA SABORÍO: indica que si eso se puede divulgar. CAROLINA ESQUIVEL: sí nada más envíen una nota a la comisión y lo solicita en forma digital, además creo que el plan de trabajo de Enlace esta vez está proponiendo actividades diferentes para que no sea solo lectura de reglamentos sino también tomar en cuenta talleres que quizás líderes no hace, además es bueno retomar lo que son las giras a los Centros Penales. HÉCTOR RODRÍGUEZ: indica que por ejemplo yo que quiero que se analice el reglamento de representantes estudiantiles. CAROLINA ESQUIVEL: dice que lo que la Junta Directiva solicite es prioridad. ISAMER SÁENZ: dice que si alguno de ustedes presenta algo a las comisiones a cualquiera de las dos es prioridad. Se acuerda: aprobar el plan de trabajo enviado por la Comisión de Enlace Institucional debido a que está muy interesante y está proponiendo actividades muy interesantes. ACUERDO EN FIRME. Artículo #12. Correo electrónico: Diego Morales López. Representante Estudiantil. Asunto: Solicitud de días para reunirme con el Tesorero, José Daniel Calderón Ponce. Fecha de recibido: 28 de noviembre 2011. Se da lectura al correo enviado por Diego Morales, en el que solicita viáticos y hospedaje para venir a darle una inducción al Tesorero José Daniel Calderón, además de dar algunas recomendaciones para la nueva Junta Directiva, de la misma forma va a capacitar a Dulce María Vega de la Secretaria de Deportes y Andrés Sáenz de la Secretaria de Proyectos. Se acuerda: aprobar el pago de viáticos, transporte, hospedaje y taxi para Diego Morales López, para que le dé la inducción a José Daniel Calderón Ponce, los días martes seis, miércoles siete, jueves ocho y viernes nueve de diciembre del dos mil once. ACUERDO EN FIRME. Artículo #13, Nota: José Campo. Asunto: Proyecto de estudiante. Se da lectura a la nota, en la que presenta el proyecto que está realizando, sin embargo no muestra algo claro, ni indica que en que desea que le colaboremos. ALEJANDRA SABORÍO: dice que Él habló con ella y que no le dijo nada de solicitud de dinero, más bien lo que quiere es que nosotros usemos ese espacio y que las Asociaciones también lo usen y lo que quiere es que la FEUNED se proyecte, en ningún momento nos está pidiendo dinero es solo ofreciendo el servicio y para que ustedes conozcan el proyecto. Se acuerda: solicitarle al compañero que explique si lo que desea es

que nosotros usemos el servicio sin obtener Él ningún dinero o bien si quiere que se le ayude y además se le va hacer la consulta a la Vicerrectoría Académica que tan legal es lo que está haciendo el compañero. Artículo #14. Nota: Estudiante de Acosta. Se presenta la nota, CAROLINA ESQUIVEL: esta nota evidencia el problema que está presentando la subsede de Acosta, está se genera a raíz de una reunión que se dio con Doña Katya Calderón Vicerrectora Académica y con Don Luis Guillermo Carpio Malavassi Rector, en la cual yo participe debido a que los muchacho vinieron aquí y solo yo estaba y me pidieron que los acompañara para darles apoyo, ellos fueron los que se presentaron a la Asamblea, ahora actuaron de manera correcta y solicitaron ayuda de quienes de verdad los pueden ayudar, solamente quiero que esta nota quede en actas como evidencia y por supuesto dar seguimiento a lo que Doña Katya y Don Luis prometieron que fue dar el apoyo y tratar en la medida de lo posible de solucionar el problema que tienen con la oferta académica, a Don Luis lo que le solicitaron es que se haga un Centro Universitario en Acosta Él les dijo que no hay dinero para eso pero que parte del Banco Mundial va para esa Subsede y que igual va a analizar lo que los estudiantes proponen. Además presentaron una queja formal sobre el Administrador. Artículo #15. Correo electrónico: José Daniel Bustos Sánchez. Fecha de recibido: 29 de noviembre de 2011. Yo les sugerí que se hagan un grupito organizado con un nombre para que les podamos ayudar. Se da lectura al correo enviado por José Daniel Bustos Sánchez: ya se le dio lectura. Artículo #16. Correo electrónico de Esteban Daniels Chang. Fecha de recibido: 5 de diciembre de 2011. Se da lectura al correo enviado, en donde solicita la renovación del contrato de la Licenciada Aurora Hernández y extender la prorroga de su nombramiento. Se acuerda: Enviar una nota en donde se le amplia la prorroga de nombramiento por el próximo año para la Licenciada Aurora Hernández Fuentes durante dos años más. ACUERDO EN FIRME. Se cierra la sesión al ser las cuatro y treinta de la tarde.